

Infracciones sobre ruedas



Reidel Gallo Rodríguez

—Catalina, ¿este año será bisiesto?, indaga Esperanza Pérez, sentada en el portal de su casa.

La interrogante sorprende a la vecina y a seguidas responde:

—Creo que no, ¿por qué me haces la pregunta?

—¿Te has fijado en la cantidad de accidentes masivos que han ocurrido en este mes de enero?

La curiosidad de la anciana tiene gran dosis de superstición, pero no por eso deja de ser preocupante el comportamiento de la accidentalidad en Cuba.

En la provincia de Sancti Spíritus, como parte de esta isla, también debemos hacer un llamado a todos los conductores de vehículos automotores, eléctricos, de tracción animal o ciclos en todas sus modalidades.

Según un análisis del Destacamento de Tránsito, durante el 2024 se registraron 250 siniestros, con marcada incidencia en cinco de los ocho municipios del territorio. Taguasco y Yaguajay presentan la situación más desfavorable al incrementar la cantidad de accidentes, fallecidos y lesionados en relación con el 2023; en tanto, Sancti Spíritus, Jatibonico y Fomento registraron cifras superiores en los dos últimos indicadores.

El actuar irresponsable del ser humano a la hora de tomar el timón sigue siendo la principal causa de la ocurrencia de accidentes en el territorio, con el 52 por ciento del total. El irrespeto al derecho de vía, el no debido control del vehículo, exceso de velocidad y el adelantamiento indebido figuran entre las infracciones de mayor incidencia en la accidentalidad.

Son numerosos los argumentos para demostrar que la necesaria disciplina vial es una asignatura pendiente en Sancti Spíritus. No hay que ser un experto para darnos cuenta de un grupo

de irregularidades que se dan en la vía, sobre todo en las primeras horas de la mañana y en la tarde-noche, períodos de significativa circulación vehicular.

En la cabecera provincial, por ejemplo, en no pocas ocasiones se aprecian conductores que mientras manejan atienden llamadas o videollamadas en los móviles; otros con audífonos en sus oídos, además de la música a decibeles por encima de lo legislado, conductas que, indudablemente, limitan la debida atención durante la marcha. En estas infracciones prevalecen los choferes de autos, motos y motorinas, con participación en el 50 por ciento de los hechos ocurridos, además de que en el caso de estos últimos es significativa la cantidad que de conductores sin licencia de conducción.

Otra arista de la accidentalidad en el territorio es que el 71 por ciento de los hechos —y la mayor cantidad de falle-

cidos y lesionados— corresponden a choferes del sector estatal, con predominio de los profesionales —aquellos que devengan su salario por ocupar esa plaza—, por tanto, se impone que las administraciones sean más enérgicas en la imposición de las medidas establecidas, a pesar de que en el 2024 se aplicaron 500.

Es obvio que los agentes del tránsito, personas encargadas, entre otras misiones, de mantener una correcta fluidez de la circulación vial, no pueden estar en cada esquina de esta provincia, por lo que resulta primordial la toma de conciencia de los conductores a la hora de estar frente al timón.

No obstante, durante el 2024 se impusieron más de 26 500 notificaciones, se retiraron 660 licencias de conducción, de ellas más de 50 por manejar bajo la ingestión de bebidas alcohólicas

y 30 propiamente por accidentes.

En correspondencia con la política trazada por el país para garantizar la transportación masiva de pasajeros de manera segura, en la provincia se realizaron en el año anterior más de 3 200 revisiones técnicas a diferentes categorías de vehículos que se dedican a esta actividad y de ellos al 62 por ciento se le detectaron deficiencias con sus correspondientes multas.

Cabe señalar que, a pesar de la acción de control antes mencionada, es clave que cada propietario o conductor de este tipo de vehículo tenga presente que para ejercer esta actividad lo primero que debe existir es el sentido humanista y tener bien claro que de su actuar depende la seguridad o no de los pasajeros.

En la lamentable ocurrencia de accidentes del tránsito inciden otras causas como el reiterado tema de los animales sueltos en las carreteras, situación que aún persiste con fuerza en la geografía espirituana, sobre todo en las vías que enlazan la cabecera provincial con Trinidad, Sancti Spíritus, La Sierpe, Yaguajay y Jatibonico, sin embargo, a pesar del peligro que ello representa para la vida de las personas que transitan por esas arterias en los diferentes medios de transporte, la acción de multar a los propietarios aún es insuficiente, al igual que a aquellos que ponen a pastar sus animales en lugares próximos a las vías.

Pero al entramado de la circulación vial también se suman otras indisciplinas que, aunque no han sido significativas en la ocurrencia de accidentes, entre ellas parqueos de vehículos en lugares prohibidos por la Ley 109 y que muchas veces impiden la visibilidad en las esquinas; estacionamientos de motores, motorinas y vehículos en las aceras, lo cual entorpece el paso de los peatones; no se queda atrás el exceso de velocidad en las arterias de las zonas urbanas donde está legislado que la máxima es de 50 kilómetros por hora, entre muchas otras infracciones.

De modo que Esperanza, la vecina, con su superstición aparte, no deja de tener razón, pues sea año bisiesto o no, ella sostiene que lo más importante es que el chofer sea disciplinado, responsable y cortés frente al timón, y lo asegura con certeza porque era algo que le repetía una y otra vez El Niño, su esposo, quien durante más de 40 años fue chofer de rastra y nunca tuvo un accidente.



La columna del navegante

ENRIQUE VILLEGAS, UN HÉROE DESCONOCIDO

José Andrés: Muy interesante la vida de este espirituano que, a pesar de su juventud, se entregó a luchar por las injusticias. Deberíamos conocer o tener acumulados conocimientos de estos intrépidos espirituanos y darles vida y lugar en nuestra historia como se merece.

TRINIDAD APRUEBA PRIMERAS MIPYMES COMO RESULTADO DE LA DESCENTRALIZACIÓN DE FACULTADES

Francisco A. Rivero Cancio: Muy interesante la noticia, sobre todo lo relacionado con las fuentes nuevas de empleo, y el desarrollo local; pero me pregunto:

Escambray enriquece el debate en su edición impresa con las opiniones de los internautas en la página web: www.escambray.cu

¿cuándo hablarán de que estas formas de gestión y emprendimiento no van dirigidas nunca a que los precios no continúen elevándose? Hasta el sector estatal ya compite en tener los precios por encima de estos gestores económicos, ya sea porque solamente arrendan locales para que las cosas estén más caras. Cuando se hable de un asunto con enfoque económico hay que expresar el bien público que tiene este y no solamente como fuente de empleo. Qué hay del poder adquisitivo que tiene la población que parece no ser recordado por otros, que esta se encuentra muy envejecida, y Trinidad no escapa de eso. Espero que este criterio no resulte denigrante, ofensivo, difamatorio, o atente contra la dignidad de una persona o grupo social.

Solo deseo que las noticias sean más abarcadoras y contenten más al pueblo sobre los cambios que esperamos todos en el bienestar ciudadano en común.

SANCTI SPÍRITUS: EN GUARDIA FRENTE A LA HEPATITIS A

Rafael: Buenos días. Es lógico que Cabaiguán esté dentro de los municipios afectados por esta enfermedad. Son muchos los micro y macrovertederos que existen en toda la ciudad, donde se depositan disímiles desechos que pueden contaminar el agua subterránea y favorecer el incremento de moscas transmisoras de la enfermedad. La zona de los edificios está rodeada de microvertederos y tiene uno en el mismo centro de la zona residencial, lo

que la hace vulnerable a la proliferación de enfermedades como la hepatitis.

Jorgess: Sería válido hablar sobre la calidad del huevo que venden hoy en los establecimientos, que ya son muchos los cuentos de que la mayoría están pasados de tiempo o a punto de caducar. ¿De dónde vienen? ¿No hay una vigilancia para eso?

DÍAZ-CANEL: ES PRIORITARIO GARANTIZAR INVULNERABILIDAD MILITAR DE NUESTRA PATRIA

Ibis Emilia Cruz Viroso: Creo que es importante preparar al pueblo para enfrentar el periodo de gobierno de la nueva administración estadounidense. Esto permitirá tomar decisiones adecuadas frente a las medidas y acciones que amenacen nuestra soberanía.